

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO 2019,
DEL COMITÉ DIRECTIVO DEL PATRONATO PARA LA ORGANIZACIÓN,
DIFUSIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LA FERIA NACIONAL POTOSINA,
CELEBRADA EL 27 DE MARZO DE 2019**

En la Ciudad de San Luis Potosí, Capital del Estado del mismo nombre, y siendo las 17:00 horas, del día 27 del mes de marzo del año 2019, en el domicilio que ocupa el **"PATRONATO PARA LA ORGANIZACIÓN, DIFUSIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LA FERIA NACIONAL POTOSINA"**, se reúnen los miembros del Comité Directivo, previa convocatoria realizada por el Presidente, Lic. Manuel González Matienzo y por el Secretario, Lic. Luis Miguel Meade Rodríguez, para celebrar la Segunda Sesión Ordinaria del ejercicio 2019 del Comité Directivo, para la fecha y hora indicada, la cual se celebra bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Verificación de quórum y en su caso, declaración de validez de la sesión.
- 2.- Lectura de pendientes y correspondencia.
- 3.- Presentación de Estados Financieros y pago de impuestos.
- 4.- Informe de Comercialización.
- 5.- Informe de la Unidad de Transparencia.
- 6.- Informe Legal.
- 7.- Ratificación de integrantes de Subcomités de Apoyo.
- 8.- Premiación a los ganadores del concurso de selección del Cartel Oficial de la "FENAPO 2019".
- 9.- Reunión con Presidenta de la CANACINTRA y Subcomité de Industria, Comercio y Servicios.
- 10.- Reunión con Subcomité de Comunicación Social.
- 11.- Reunión con Subcomité de Deportes.
- 12.- Reunión con empresarios de espectáculos.
- 13.- Reunión con directivos de empresa boletera.
- 14.- Tiempo del Director General.
- 15.- Asuntos Generales.
- 16.- Clausura de la Sesión.

Actúa como Presidente de la sesión el Lic. Manuel González Matienzo, en su carácter de Presidente del Comité Directivo del Patronato para la Organización, Difusión y Administración de la Feria Nacional Potosina, y como Secretario el Lic. Luis Miguel Meade Rodríguez, en su carácter de Secretario del Comité Directivo del mismo.

Acto seguido, el Presidente del Comité Directivo agradece la asistencia y da la bienvenida a los presentes, continuando con el desahogo del Orden del Día previsto.

PRIMERO.- Verificación de quórum y en su caso, declaración de validez de la sesión.

Se abre la sesión solicitando a los integrantes del Comité Directivo la propuesta y nombramiento de escrutador, el que por unanimidad de votos recayó en el Lic. Luis Miguel Meade Rodríguez, quien previa la protesta del fiel y legal desempeño de su cargo, procedió a levantar la lista y firma de asistencia correspondiente que se adjunta a la presente acta, de la que se desprende la presencia de los siguientes miembros del Comité Directivo del Patronato, como a continuación se enlista:

PRESIDENTE:	MANUEL GONZÁLEZ MATIENZO
SECRETARIO	LUIS MIGUEL MEADE RODRÍGUEZ
TESORERO	PASCUAL ALEJANDRO OCAÑA DE PEÑA
VOCAL	GUSTAVO PUENTE OROZCO

En el desahogo del presente punto del Orden del Día, y en virtud de encontrarse representado el quórum requerido, con fundamento en lo establecido en el propio Decreto que norma la existencia del presente Comité Directivo, el C. Presidente declara legalmente instalada la presente sesión y por lo tanto válidos todos los acuerdos que en ella se tomen. Acto continuo, se pasa al siguiente punto del Orden del Día.

SEGUNDO.- Lectura de correspondencia.

En desahogo al presente punto del Orden del Día, el Secretario procede a dar lectura a la correspondencia recibida, misma que es revisada y analizada por el Comité Directivo.

Ante lo antes expuesto, se toma por este Comité el siguiente:

ACUERDO. – El Comité Directivo solicita al Director General de la Feria Nacional Potosina, C. Antonio Curiel Cerda, que la correspondencia antes expuesta sea turnada a las áreas correspondientes para su debido estudio y opinión, y derivado de ello se proceda a dar contestación a cada uno de ellos.

TERCERO. - Presentación de Estados Financieros y pago de impuestos.

Se da cuenta de la presencia del C. Marco Octavio Álvarez González, Director Administrativo, quien realiza la presentación de los Estados Financieros al 28 de febrero de 2019, presentados ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, así como el pago de impuestos realizado.

En virtud de lo anterior, el Comité, toma el siguiente:

ACUERDO. - Una vez revisados los Estados Financieros al 28 de febrero de 2019, el Comité Directivo aprueba por unanimidad los Estados Financieros presentados y se dan por enterados del pago de impuestos.

CUARTO. - Informe de Comercialización.

Se da cuenta de la presencia del C.P. Marco Octavio Álvarez González, Director Administrativo, quien presenta al Comité Directivo un reporte actualizado de ventas de espacios en las distintas plataformas comerciales, al igual que del arrendamiento de locales en las áreas de centros nocturnos y restaurantes para la edición "FENAPO 2019".

Ante lo antes expuesto, se toma por este Comité el siguiente:

ACUERDO. – El Comité Directivo toma conocimiento del reporte de ventas presentado, e instruye al área administrativa se refuercen los trabajos para

incrementar la comercialización de espacios, aplicando estrictamente las medidas pertinentes para la correcta aplicación de las políticas de cobro.

QUINTO.- Informe de la Unidad de Transparencia.

En desahogo del presente punto del Orden del Día, se hace constar la presencia del C.P. Jacobo Stevens Álvarez, quien informa los resultados obtenidos en materia de transparencia correspondientes al mes de febrero de 2019, los cuales se encuentran al 100 % en su cumplimiento.

En virtud de lo anterior, el Comité, toma el siguiente:

ACUERDO. - Se toma conocimiento de los resultados obtenidos y se instruye para que en coordinación con las distintas áreas se sigan reforzando los trabajos en materia de transparencia.

SÉXTO.- Informe Legal.

Se da cuenta de la presencia del Lic. Iván Horner López del despacho Horner & Horner Asociados, quien presenta un informe actualizado del estado que guardan los procesos legales que el Comité Directivo le confirió para su atención y seguimiento, puntualizando ampliamente cada uno de los expedientes y externando sus opiniones y recomendaciones al respecto.

En virtud de lo anterior, el Comité toma el siguiente:

ACUERDO. - El Comité Directivo toma conocimiento del reporte de avances presentado por el Lic. Iván Horner López, en cuanto a los asuntos legales a su cargo, solicitándole el Comité Directivo se refuercen las acciones pertinentes para su resolución, así como la presentación periódica del estatus que prevalece.

SÉPTIMO. - Ratificación de integrantes de Subcomités de Apoyo.

En uso de la palabra el Lic. Manuel González Matienzo, Presidente del Comité Directivo del Patronato de la Feria Nacional Potosina, manifiesta de conformidad con lo dispuesto por el artículo 12, del Decreto que crea el

Patronato para la Organización Difusión y Administración de la Feria Nacional Potosina, de fecha 21 de febrero de 2018, relativo a la designación de Subcomités de Apoyo, que conforme a lo que se estipula en el mismo, la designación realizada es por un año, contemplando la posibilidad de ratificación de los mismos por un periodo igual.

En virtud de lo anterior, el Comité toma el siguiente:

ACUERDO.- El Comité Directivo conforme a la evaluación realizada posterior al desarrollo del pasado evento ferial, determina que la labor realizada fue satisfactoria, obteniendo resultados positivos, por lo cual por unanimidad se aprueba la ratificación de todos y cada uno de los integrantes de los Subcomités de Apoyo que fueron nombrados con anterioridad para que desempeñen su cargo durante el periodo anual comprendido del 16 de abril de 2019 al 16 de abril de 2020, y que son los siguientes:

SUBCOMITÉ	INTEGRANTES
Agricultura y Ganadería	Carlos del Valle Coulón
	Jaime Valle Meade
Infraestructura y Mantenimiento	Jesús Andere Siade
Seguridad, Salubridad y Atención Médica	Marie Díaz Infante Ocejo
Restaurantes y Muestra Gastronómica	Miguel Ángel Yoshio Iwadare Iijima
	Juan Carlos Abaroa Bárcena
Deportes	Bernardo Meade Espinosa
	Carlos Hinojosa de la Fuente
Cultura, Estado y País Invitado	Cynthia Valle Meade
Comercialización	Juan Manuel Benavente Borbolla

OCTAVO.- Premiación a los ganadores del concurso de selección del Cartel Oficial de la "FENAPO 2019".

Para el desahogo del presente punto del Orden del Día, se hace del conocimiento de los miembros de este Comité Directivo que con fecha 13 de

marzo del presente año, en punto de las 12:00 horas, se realizó en el Museo Francisco Cossío, ubicado en la Casa de la Cultura de esta ciudad, la elección de los tres primeros lugares del concurso de creación del Cartel "FENAPO 2019".

En el evento, fungieron como jurado de dicha elección las siguientes personalidades:

- | | |
|---------------------------------|--------------------|
| 1.- Angélica Vilet Espinoza | Diseñadora Gráfica |
| 2.- Daniel Díaz | Diseñador Gráfico |
| 3.- José Ángel Robles del Valle | Artista Plástico |
| 4.-Fernanda Gabay | Diseñadora Grafica |
| 5.-Cecilia Padrón Quijano | Arquitecto |
| 6.- Wilfrido Martínez y Neumann | Arquitecto |
| 7.- Eduardo de la Peña | Diseñador Gráfico |
| 8.- Sergio Grande | Diseñador Gráfico |
| 9.- Claudia Antunes | Pintora |

Para da fe de la legalidad del evento se contó con la presencia Lic. Juan Francisco Corripio Andrés, Notario Público No.24.

Cabe señalar, que en dicho concurso se recibieron 86 carteles, mismos que cumplieron con los requisitos, participando por invitación estudiantes de diferentes universidades: UASLP-Facultad del Hábitat, Centro de Estudios Culturales Magdalena Sofía Barat, Universidad Cuauhtémoc, Universidad del Centro de México, Universidad Tangamanga, Universidad Metropolitana Bilingüe, Universidad Tec Milenio Campus San Luis Potosí, Universidad del Valle de México, Universidad de Educación Productiva, Universidad Politécnica, Universidad de Matehuala, Universidad Tecnológica de San Luis Potosí y la UNID.

Los participantes que resultaron ganadores de los 3 primeros lugares del concurso de selección del Cartel Oficial de la edición "FENAPO 2019", se dieron cita en la ceremonia de premiación que tuvo lugar en domicilio que ocupa el Patronato de la FENAPO, evento en el cual recibieron de manos del Comité Directivo, los premios a los que resultaron acreedores, siendo otorgados conforme se indica:

LUGAR	NOMBRE	PREMIO	UNIVERSIDAD
1º.	José Alfredo Cruz Torres	\$20,000.00	Universidad de Matehuala
2º.	Carolina Elizabeth Blanco Oliva	Ipad mini 128 GB color plata	Universidad de Matehuala
3º.	Christian Uriel Vázquez García	Ipad mini 128 GB color plata	Centro de Estudios Culturales Magdalena Sofía Barat

NOVENO.- Reunión con Presidenta de la CANACINTRA y Subcomité de Industria, Comercio y Servicios.

Se da cuenta de la presencia de la Dra. Clara Leticia Serment Cabrera, Presidenta de la Cámara Nacional de la Industria de Transformación, Delegación San Luis Potosí, así como del C. Jacobo Payán Espinosa, integrante del Subcomité de Industria, Comercio y Servicios del Patronato de la Feria Nacional Potosina, en esta oportunidad se revisa el plano del área y la distribución de la plataforma que se destina para la participación de la industria, acordando las partes que el precio por dicha plataforma para la edición 2019 será el correspondiente al año 2018 más un incremento del 4.83% que corresponde a la inflación anualizada de dicho año.

En virtud de lo anterior, el Comité, toma el siguiente:

ACUERDO.- Por unanimidad se aprueba el plano presentado de la plataforma industrial y se autoriza el precio acordado por lo que se solicita al área administrativa proceda a realizar el contrato respectivo con dicha Cámara para la edición "FENAPO 2019".

DÉCIMO.- Reunión con Subcomité de Comunicación Social.

Se da cuenta de la presencia del C. Rogelio Orozco Nieto integrante del Subcomité de Comunicación Social, así como el C. Francisco Rosales Hernández, oportunidad en la cual se revisa lo correspondiente al plan de medios para la edición "FENAPO 2019".

Ante lo antes expuesto, se toma por este Comité el siguiente:

ACUERDO. – Se toma conocimiento de la información presentada y se solicita al Subcomité de Comunicación Social, se inicie de inmediato a trabajar sobre el plan presentado.

DECIMO PRIMERO.- Reunión con Subcomité de Deportes.

Se da cuenta de la asistencia del C. Bernardo Meade Espinosa y el C. Carlos Hinojosa de la Fuente, integrantes del Subcomité de Deportes, quienes presentar al Comité Directivo su propuesta para la integración del Programa de Actividades Deportivas para la edición "FENAPO 2019".

En virtud de lo anterior, el Comité, toma el siguiente:

ACUERDO.- Se toma conocimiento de la propuesta del programa de actividades presentado para la "FENAPO 2019" y se instruye a los integrantes del Subcomité de Deportes para que se refuercen los trabajos para su debida integración.

DECIMO SEGUNDO.- Reunión con empresarios de espectáculos.

1.- Se da cuenta de la presencia del C. David Álvarez, representante de "Idols Promotion", quien presenta al Comité Directivo propuesta de espectáculo "Ilusionarium" y talentos infantiles, entre otros artistas.

En virtud de lo anterior, el Comité toma el siguiente:

ACUERDO. – El Comité Directivo toma conocimiento de la propuesta de espectáculos presentados, misma que será complementada posteriormente por el representante.

2.- Se da cuenta de la presencia del C. Mauricio Plascencia Alcántara, quien expone al Comité Directivo propuesta de espectáculos para las fechas 4, 11 y 25 de agosto para ser presentados en el centro de espectáculos "El Domo", mostrando a su vez la propuesta económica respectiva.

ACUERDO. – Por unanimidad el Comité Directivo aprueba la propuesta

presentada por el Mauricio Plascencia Alcántara, para las fechas 4, 11 y 25, a desarrollarse en centro de espectáculos "El Domo", por lo cual instruye al área administrativa se lleve a cabo el procedimiento correspondientes para la elaboración del contrato respectivo.

DÉCIMO TERCERO.- Reunión con directivos de empresa boletera.

Se da cuenta de la presencia del C. Francisco Venegas Trujillo y el C. Miguel Ángel Mejía, representantes de la empresa boletera denominada "Más Boletos", quienes presentan al Comité Directivo propuesta de prestación de sus servicios para la edición ferial "FENAPO 2019".

Ante lo antes expuesto, se toma por este Comité el siguiente:

ACUERDO.- Se toma conocimiento de la propuesta presentada y se solicita a los directivos de la empresa "Más Boletos" se adecue la propuesta antes expuesta conforme a las necesidades y especificaciones propias de la Feria Nacional Potosina, a efecto de ser presentada en sesión próxima del Comité Directivo para su revisión y análisis.

DÉCIMO CUARTO.- Tiempo del Director General.

El Director General presenta un informe detallado de los patrocinios y el estatus actual de cada una de las gestiones realizadas con diversas empresas que se encuentran interesadas en participar en la edición 2019 de la Feria Nacional Potosina.

En virtud de lo anterior, el Comité, toma el siguiente:

ACUERDO. - El Comité Directivo instruye al Director General se intensifiquen las acciones con el propósito de finiquitar a la brevedad las negociaciones con las distintas posibles empresas patrocinadoras y/o proveedoras para el evento "FENAPO 2019".

DÉCIMO QUINTO. - Asuntos Generales.

- 1.- Se analiza la necesidad de dar inicio al procedimiento para la contratación del servicio de fumigación de las distintas áreas que comprenden el recinto ferial, a efecto de que sea contratado en tiempo y forma para el evento FENAPO 2019.

Ante lo antes expuesto, se toma por este Comité el siguiente:

ACUERDO. - El Comité Directivo instruye al área administrativa lleve a cabo el procedimiento correspondiente para la contratación del servicio de fumigación de las áreas que comprenden el recinto ferial para la edición FENAPO 2019, por conducto del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Patronato para la Organización, Difusión y Administración de la Feria Nacional Potosina.

- 2.- En seguida, el Comité Directivo analiza la propuesta presentada por la empresa denominada "*Promo Boleto, S.A. de C.V.*", para la administración de la *Zona con Causa* que se ubica en el Teatro del Pueblo, para la edición "*FENAPO 2019*".

En virtud de lo anterior, el Comité, toma el siguiente:

ACUERDO. - Una vez analizada la propuesta presentada por la empresa "*Promo Boleto, S.A. de C.V.*", el Comité Directivo aprueba la contratación del servicio de administración de la *Zona con Causa* en el Teatro del Pueblo para la edición "*FENAPO 2019*", e instruye al área administrativa se proceda a la elaboración del contrato respectivo para proceder a su firma.

- 3.- De igual manera, el Comité Directivo revisa la propuesta presentada por el C. Gastón Mares, representante de "*Zona Diverti2*", para la edición "*FENAPO 2019*" consistente en la instalación de una zona de inflables, patinaje, laser tag, entre otros atractivos.

Ante lo antes expuesto, se toma por este Comité el siguiente:

ACUERDO.- Por unanimidad de votos y tomando en consideración la buena aceptación y resultados obtenidos en la pasada edición ferial "*FENAPO 2018*", el Comité Directivo aprueba la contratación de las atracciones denominadas "*Zona Diverti2*" para el evento "*FENAPO 2019*", instruyendo al área

administrativo se lleve a cabo el procedimiento correspondiente para la celebración del contrato respectivo y se proceda a la firma del mismo.

DÉCIMO SEXTO.- Clausura de la Sesión.

Una vez que han sido agotados los puntos del Orden del Día, se propone que se nombre un Delegado Especial para efectos de que haga cumplir los acuerdos aquí tomados y realice cualquier formalidad necesaria en la presente acta, nombramiento que por unanimidad de votos recae sobre el Secretario, Lic. Luis Miguel Meade Rodríguez.

No habiendo más asuntos que tratar, se suspende la sesión para la preparación de la presente acta, la cual fue leída, aprobada y suscrita por los presentes.

Acto seguido, se da por terminada la presente sesión del Comité Directivo del Patronato para la Organización, Difusión y Administración de la Feria Nacional Potosina, siendo las 20:30 horas, del día 27 del mes de marzo de 2019.



MANUEL GONZÁLEZ MATIENZO

Presidente



LUIS MIGUEL MEADE RODRÍGUEZ

Secretario



PASCUAL ALEJANDRO OCAÑA DE PEÑA

Tesorero



GUSTAVO PUENTE OROZCO

Vocal